

Acuerdos de 11 de julio (segunda sesión):

2. Cuenta General del Principado de Asturias correspondiente al ejercicio 2018 (11/0210/0001/00152).

En el asunto de referencia, la Mesa de la Cámara, ex arts 37.1 d) y e) y 231.1 RJG, acuerda:

Primero. Calificar y admitir a trámite la Cuenta General del Principado de Asturias correspondiente al ejercicio 2018.

Segundo. Remitirla a la Sindicatura de Cuentas.

Tercero. Trasladarla a los Grupos Parlamentarios.